

..... **PPDD**

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

.....
Curso
2023 · 2024



Castilla-La Mancha

CEIP. TOMASA GALLARDO

Alcolea de Calatrava
(Ciudad Real)



Castilla-La Mancha



*No hay centros educativos perfectos,
hay maestras y maestros referentes
que han de ser ejemplo
para poner en valor la importancia
de educar desde el corazón
y en iguales de oportunidades
para todo su alumnado.*

CEIP. TOMASA GALLARDO
Consejería de Educación, Cultura y Deportes

C/ Escuelas, 3 | 13107
Tlfn.: 926772069
e-mail: 13000293.cp@edu.jccm.es

Alcolea de Calatrava
(Ciudad Real)



NOTA

Todas las referencias para las que, en este documento, se utiliza la forma de masculino genérico, deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y a hombres.



La Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, en su artículo 105, referente a las Programaciones Didácticas de los centros públicos, indica lo siguiente:

.....
*La autonomía pedagógica se concreta a través de las programaciones didácticas.
La programación didáctica es el instrumento de planificación, desarrollo
y evaluación de los ámbitos, áreas, materias o módulos del currículo.*
.....

El documento que se desarrolla a continuación concreta, en su contenido, las programaciones didácticas conforme a lo establecido en el artículo 9 de la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Dichas programaciones didácticas, complementadas con los apartados recogidos en el Cuaderno de Evaluación de la plataforma educativa de EducamosCLM son con los principios educativos expresados en el Proyecto Educativo del Centro y desarrollados en la Programación General Anual.

Una vez informado el documento al Claustro de profesores, es aprobado por el Consejo Escolar, en reunión ordinaria, el día 26 de octubre de 2023.

EL DIRECTOR

Fdo. Ricardo Molina Banqueri

ÍNDICE

A. EDUCACIÓN INFANTIL	5
CRECIMIENTO EN ARMONÍA	6
DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	8
COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	10
RELIGIÓN CATÓLICA	18
B. EDUCACIÓN PRIMARIA	20
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	21
MATEMÁTICAS	25
CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL	29
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	33
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS	38
EDUCACIÓN FÍSICA	42
EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS	52
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	55
RELIGIÓN CATÓLICA	58

EDUCACIÓN INFANTIL

CRECIMIENTO EN ARMONÍA

A. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

.....

El área Crecimiento en Armonía se centra en las dimensiones personal y social del niño o la niña, entendidas como inseparables y complementarias, que se desarrollan y regulan de manera progresiva, conjunta y armónica, aunque solo adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, ya que se produce en un entorno físico y natural determinado y precisa de la utilización de distintos lenguajes y representaciones de la realidad.

Desde el profundo respeto a los ritmos y estilos de maduración individuales, los procesos de enseñanza y aprendizaje deben adaptarse a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de cada niño o niña. Se atiende, por tanto, al desarrollo físico-motor, a la adquisición paulatina del autocontrol y al proceso gradual de construcción de la identidad personal, fruto de las interacciones consigo mismo o consigo misma, con el entorno y con los demás. En este proceso, se irá avanzando desde la dependencia total de la persona adulta hacia una progresiva autonomía, en la medida en que cada individuo va aprendiendo a integrar y a utilizar los recursos y estrategias que le facilitan un desenvolvimiento ajustado y adaptado.

En las primeras etapas del desarrollo, el propio cuerpo es fuente de aprendizaje, relación y expresión, así como base de la actividad autónoma. El entorno escolar debe proporcionar el contexto adecuado y el acompañamiento necesario, bajo una mirada atenta, paciente y respetuosa, para que los bebés puedan descubrir el placer que les proporciona la actividad por iniciativa propia, que es su principal necesidad en relación con su entorno, todo ello en un ambiente estimulante de seguridad, calma y tranquilidad. De ese modo, irán reconociendo su cuerpo tanto global como parcialmente, sus posibilidades perceptivas y de acción, expresión y movimiento, así como sus limitaciones, y serán capaces de identificar las sensaciones que experimenta, disfrutar con ellas y servirse de las posibilidades expresivas del cuerpo para manifestarlas. A lo largo de la etapa, se irá evolucionando desde una actividad refleja e



involuntaria, hacia una actividad motora cada vez más intencional, que se va desarrollando en paralelo al control progresivo de su cuerpo. La adquisición de destrezas cada vez más complejas será el resultado de responder a la necesidad de utilizar instrumentos y herramientas en las actividades cotidianas y en los juegos motores, sensoriales, simbólicos y con reglas.

El desarrollo de la personalidad en esta etapa se corresponde con la construcción de la propia identidad, diferenciada de la de los demás. La intervención educativa debe guiar y fomentar el logro de una autoimagen ajustada y positiva en todos los aspectos, desde el respeto a las diferencias.

El desarrollo de la afectividad es especialmente relevante en esta etapa, ya que es la base de los aprendizajes y conforma la personalidad infantil. Por ello, se debe incidir desde el primer momento con el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de emociones y sentimientos. La expresión instintiva de las primeras emociones, asociada sobre todo a la satisfacción de las necesidades básicas, irá evolucionando hacia formas progresivamente complejas y sofisticadas, conscientes de las normas y valores sociales. La interacción con el entorno proporciona una información de uno mismo que contribuye, en gran medida, a la construcción de la propia imagen, ligada a su vez al desarrollo de sentimientos de seguridad, autoconfianza y autoestima.

El establecimiento de vínculos afectivos de calidad con las personas significativas que le rodean potenciará la interacción y la curiosidad infantiles por conocer y comprender la realidad. Para que la escolarización se convierta en una primera experiencia vital, emocionante y satisfactoria, debe producirse en un entorno rico, seguro y estimulante. Siendo los padres, madres o personas que ejercen la tutoría de los niños y las niñas los primeros responsables de su salud, bienestar y desarrollo, es imprescindible facilitar su participación en la creación de un apego seguro en el entorno educativo. Dicha participación puede incluir su presencia en el aula, especialmente en los periodos de adaptación.

Con la incorporación al entorno escolar, irán descubriendo su pertenencia al medio social: se amplían de manera significativa las relaciones interpersonales, se generan nuevos vínculos y se desarrollan actitudes como la confianza, la empatía y el apego seguro, que constituyen la sólida base para su desarrollo emocional y la socialización. El aula se convierte en una pequeña comunidad de convivencia en la que se desarrollan las habilidades sociales y cada persona puede expresar sus necesidades respetando las de los demás, entendiendo que las pautas elementales de convivencia se derivan del respeto mutuo, aprendiendo a gestionar y resolver los conflictos de manera dialogada y evitando cualquier tipo de violencia y discriminación.

La diversidad étnica y cultural posibilita el acceso de niños y niñas a los diversos usos y costumbres sociales desde una perspectiva abierta e integradora que les permite conocer las diversas manifestaciones culturales presentes en la sociedad y generar así actitudes de aceptación, respeto y aprecio.

DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

A. | INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

.....

Con esta área se pretende favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos y naturales del entorno, concibiendo este como un elemento provocador de emociones y sorpresas, y tratando de que, junto con su progresivo conocimiento, niños y niñas vayan adoptando y desarrollando actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidarlo y protegerlo.

El área adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, y así habrán de interpretarse en las propuestas didácticas: desde la globalidad de la acción y de los aprendizajes. Las competencias específicas del área se orientan, por tanto, al desarrollo del pensamiento y de las estrategias cognitivas a través del proceso de descubrimiento del entorno físico y natural. Con ello se refuerza su disposición a indagar, se potencia una actitud progresivamente cuestionadora y se anima a proponer soluciones diversificadas. Se pretende, en conclusión, potenciar la curiosidad infantil hacia el entorno, así como estimular una disposición activa hacia su conocimiento, propiciando además la evolución desde el plano individual hacia el colectivo: por una parte, se avanzará, a través de un enfoque coeducativo desde la satisfacción de los intereses personales hacia la toma en consideración de los intereses del grupo; por otra, desde el aprendizaje individual al cooperativo.

El área se organiza en torno a tres competencias específicas. La primera se orienta al desarrollo de las destrezas que ayudan a identificar y establecer relaciones lógicas entre los distintos elementos que forman parte del entorno; la segunda se centra en el fomento de una actitud crítica y creativa para identificar los retos y proponer posibles soluciones; y la tercera supone el



acercamiento respetuoso hacia el mundo natural para despertar la conciencia de la necesidad de hacer un uso sostenible de él, que garantice su cuidado y conservación.

Se concibe, pues, el medio físico y natural como la realidad en la que se aprende y sobre la que se aprende. Por tanto, los saberes básicos se establecen en función de la exploración cuestionadora, investigación, motivación y posibilidades creativas de los elementos que forman parte del entorno a través de la interacción corporal con el mismo, las destrezas y procesos ligados a distintas formas de conocimiento y experimentación, así como de las actitudes de respeto y valoración que en todo caso deben acompañarlos.

Como resultado de la exploración y experimentación sobre objetos y materiales, y a partir de la discriminación de algunas de sus cualidades y atributos, los niños y las niñas pueden proponer agrupaciones o colecciones según un criterio elegido. También establecen relaciones entre algunos de los atributos de los objetos y materias y su comportamiento físico cuando se interviene sobre ellas, estableciendo correlaciones, a su vez, entre dichas intervenciones y los efectos que producen. Ello conlleva el desarrollo de estrategias como la anticipación y la previsión, la formulación de hipótesis y la observación de fenómenos para constatar si se cumple lo esperado, y la discriminación entre las características o atributos permanentes y los variables. En definitiva, se produce un acercamiento intuitivo a nociones y conceptos básicos pertenecientes al medio físico, siempre contrastados con la realidad, mediante los que comienzan a asentar las bases del pensamiento científico.

El medio natural y los seres y elementos que lo integran han sido siempre objeto preferente de la curiosidad e interés infantiles. Gracias a la reflexión sobre sus experiencias y relaciones con los elementos de la naturaleza, niños y niñas irán progresando hacia la observación y comprensión de las manifestaciones y las consecuencias de algunos fenómenos naturales, e irán acercándose gradualmente al conocimiento y la valoración de los seres vivos, así como de algunas de sus características y de las relaciones que establecen entre ellos y con los seres humanos.

Cobra ahora especial relevancia el fomento de la valoración y el aprecio hacia la diversidad y la riqueza del medio natural, a partir del descubrimiento de que las personas formamos parte también de ese medio y de la vinculación afectiva al mismo, dos factores básicos para iniciar desde la escuela actitudes de respeto y cuidado y protección del medioambiente y de los animales, así como de adquisición de hábitos ecosaludables y sostenibles.

El alumnado, alentado por el interés y la emoción, participará con iniciativa propia en situaciones de aprendizaje en las que interaccionará con objetos, espacios y materiales. Mientras manipula, observa, indaga, prueba, identifica, relaciona, analiza, comprueba, razona... descubrirá las cualidades y atributos de los elementos del entorno más cercano. Asimismo, experimentará y desplegará progresivamente destrezas sencillas propias del método científico y del pensamiento computacional y de diseño. Además, utilizará los diferentes lenguajes y formas de expresión para acompañar sus acciones, autorregularse, compartir su sorpresa y su emoción ante un hallazgo, formular ideas o preguntas y contar o representar sus interpretaciones o conclusiones. Todo ello en un contexto cálido, sugerente y divertido que estimulará, sin forzarla y respetando los diferentes intereses de cada uno, su curiosidad por entender lo que le rodea y le animará a plantear soluciones creativas y originales para responder a los retos que se plantean.

COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

A. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

.....

Los diferentes lenguajes y formas de expresión que se recogen en esta área contribuyen al desarrollo integral y armónico de niños y niñas, y deben abordarse de manera global e integrada con las otras dos áreas mediante el diseño de situaciones de aprendizaje en las que puedan utilizar diferentes formas de comunicación y representación en contextos significativos y funcionales. Se pretende desarrollar en niños y niñas las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar la realidad y relacionarse con las demás personas.

Las competencias específicas del área se relacionan con la capacidad de comunicarse eficazmente con otras personas de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa. Por un lado, se aborda una perspectiva comunicativa, y por el otro, se persigue un enfoque interactivo en un contexto plurilingüe e intercultural. Las competencias específicas en torno a las que se organizan los aprendizajes del área están orientadas hacia tres aspectos fundamentales de la comunicación: la expresión, la comprensión y la interacción para visibilizar las posibilidades comunicativas de los diferentes lenguajes y formas de expresión, aunque se concede un carácter prioritario al proceso de adquisición del lenguaje verbal. Por otra parte, la comunicación permite interpretar y representar el mundo en el que vivimos. Por ello, se incluye también una competencia específica relacionada con el acercamiento a las manifestaciones culturales asociadas a los diferentes lenguajes que se integran en el área, como un primer paso hacia el reconocimiento y valoración de la realidad multicultural y plurilingüe desde la infancia.

En el área se espera desarrollar las destrezas comunicativas, que irán evolucionando desde las primeras interacciones a través de la expresión corporal y gestual, ligadas básicamente a la



satisfacción de sus necesidades primarias, hasta la adquisición de los códigos de diferentes lenguas y lenguajes, para producir, interpretar y comprender mensajes de creciente complejidad, de manera eficaz, personal y creativa.

La oralidad es el instrumento por excelencia para la comunicación, la expresión de vivencias, sentimientos, ideas y emociones, así como el aprendizaje y la regulación de la conducta. Por ello, su adquisición y desarrollo ocupa un lugar de especial relevancia en esta etapa. La lengua oral se irá estimulando a través de la mediación con la persona adulta, quien proporcionará modelos y dará sentido a las diversas interacciones, favoreciendo el acceso progresivo a formas y usos cada vez más complejos, incluidos algunos elementos de la comunicación no verbal.

Será preciso crear un ambiente multialfabetizador rico que comprenda todos los lenguajes posibles y que establezca relaciones entre ellos. Un contexto de interacción con iguales y personas adultas que ejercen como modelos lectores y escritores, despertará la curiosidad, el interés y las ganas de explorar y descubrir el significado social y cultural del lenguaje escrito. Ese interés se incrementará si se dejan a su alcance libros y otros textos de uso social adecuados a su edad e intereses. Esta primera aproximación se debe producir en el quehacer cotidiano del aula, enmarcado en situaciones funcionales y significativas para los niños y niñas, teniendo claro que la adquisición del código escrito no es un objetivo que se deba alcanzar en esta etapa.

En esta etapa educativa se inicia también el acercamiento a la literatura infantil como fuente de disfrute y se empieza a tejer, desde la escucha en el contexto cotidiano de las primeras nanas, canciones de arrullo y cuentos, un vínculo emocional y lúdico con los textos literarios. Es la etapa de la literatura oral por excelencia: rimas, retahílas, folclore...

La creación en el aula de un espacio cálido y acogedor donde ubicar la biblioteca favorecerá también el acercamiento natural a la literatura infantil, para construir significados, despertar su imaginación y fantasía, acercarlos a realidades culturales propias y ajenas, y presentarles otros mundos. Asimismo, debe prestarse especial atención al desarrollo de actitudes positivas y de respeto tanto hacia el repertorio lingüístico personal, como al de los demás, despertando su sensibilidad y curiosidad por conocer otras lenguas e invitándolos a explorar otros lenguajes y formas de expresión. El aprendizaje de la lengua extranjera desde la Educación Infantil ha supuesto un paso importante a favor de una educación de calidad; empezando desde edades tempranas los niños y las niñas desarrollan una competencia plurilingüe y, a la vez, introduce una apertura hacia la pluriculturalidad. Además, el uso de una lengua extranjera se manifiesta como una herramienta muy beneficiosa para su desarrollo en un mundo global.

Los niños y niñas se encuentran inmersos en una sociedad en la que lo digital afecta a nuestra forma de comunicarnos, obtener información, aprender y relacionarnos. Es, por tanto, responsabilidad del centro educativo establecer pautas para el desarrollo de hábitos de uso saludables de las herramientas y tecnologías digitales, iniciándose así un proceso de alfabetización digital desde las primeras etapas.

La etapa se concibe como un continuo aprendizaje. Desde su nacimiento y a lo largo de toda la etapa, las experiencias vitales de niños y niñas se van ampliando y diversificando de manera progresiva. Paralelamente, se despertarán el interés y la curiosidad por descubrir y explorar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes y formas de expresión para comunicarse de manera cada vez más eficaz, personal y creativa en los distintos contextos cotidianos.

B. | ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

La metodología que vamos a llevar a cabo se basará en los siguientes principios metodológicos:

Enfoque globalizador. La metodología empleada en este ciclo educativo gira en torno al principio de Globalidad, que expone que “los niños son un todo global”. Ello supone que el avance en un área va a influir necesaria y significativamente en áreas relacionadas; debemos pensar que los alumnos van a progresar en sus capacidades globales cuando comprenden e interiorizan correctamente los objetivos didácticos programados, traducándose en progresos en las capacidades intelectuales, afectivas y emocionales, de expresión y comunicación, motoras, sociales y ético/morales.

Enseñanza individualizada. La metodología educativa se basará en las experiencias, en el desarrollo de las actividades y el juego, en un clima de seguridad, afecto y confianza que estimula el desarrollo global de las todas y cada una de esas capacidades, partiendo siempre del principio de Individualización de la Enseñanza. Permite también la creación de situaciones y contextos que favorecen que los niños y las niñas sean los agentes directos de sus propios procesos de aprendizaje, con lo que también se incrementa su autonomía y la confianza en sus propias capacidades.

Trabajo en grupos. El egocentrismo es un rasgo propio en estas edades y es necesario que lo superen. En este sentido, proponemos una gran cantidad de actividades de grupo donde los niños y niñas aprenderán comportamientos y normas, a respetar, a participar, y, en definitiva, a relacionarse con los demás.

El trabajo en colaboración y la suma de ilusiones que los niños y niñas aportan a un proyecto compartido, hacen que estos crezcan en el respeto, la escucha y la ayuda a los demás. Hay que valorar constantemente la participación, el compañerismo, la ayuda y el respeto hacia los demás..., de tal forma que el niño y la niña se sientan inclinados a repetir esos comportamientos que les reportan gratificaciones afectivas, y a superar el egocentrismo propio de esta edad, desarrollando su capacidad de relación con los demás, su autonomía y su independencia.

Aprendizaje significativo. Actualmente, las líneas de trabajo en educación se basan en el fomento del aprendizaje significativo. Este proceso de enseñanza-aprendizaje se basa en la comprensión de lo que se aprende, relacionándolo con lo que ya se sabe para que, de esta forma, se construyan de forma progresiva conocimientos sólidos. La comprensión e interiorización será más importante que la cantidad de objetivos didácticos trabajados. Para que este tipo de aprendizaje pueda ser posible, lo primero que se debe hacer es conseguir despertar el interés del alumno por aquello que tiene que aprender. A continuación, emplear una metodología que nos permita transmitir dichos conocimientos de forma coherente y estructurada, es decir, apoyada en conocimientos que ya posee el alumno y con un nivel de complejidad adecuado a su edad.



Deberemos crear en el aula un clima agradable y estimulador, en el que los niños y niñas se sientan motivados a conocer lo que les rodea y a experimentar con su entorno; para finalizar, propondremos actividades que huyan de lo monótono y repetitivo, que empleen diversidad de materiales, cierta actividad, música y, sobre todo, la creatividad de los alumnos y alumnas, que de esta forma se sentirán más comprendidos y capaces de asimilar los conocimientos que pretendemos transmitirles.

Metodología trabajo-juego. Para conseguir esta meta aplicaremos una metodología activa fundamentada en la alternancia juego-trabajo; de esta forma, en un primer momento se consigue que la función motivadora del juego sirva para introducir a los niños en un ambiente divertido, estimulante y motivador que fomentará su creatividad: aprenderán mientras juegan. Una vez hemos conseguido crear una dinámica lúdica, el paso siguiente es implicar a nuestros/as alumnos/as en el proceso de enseñanza-aprendizaje, proceso que será percibido en sí mismo como divertido, estimulante y motivador: jugarán mientras aprenden.

El juego como herramienta didáctica. Sobra decir la importancia que otorgamos al juego como herramienta didáctica; consideramos básica la motivación para un adecuado aprendizaje. Y qué mejor forma de motivar a los niños y las niñas que empleando el juego (eso sí, apoyado en un objetivo educativo concreto). Los objetivos trabajados en los distintos bloques temáticos serán potenciados y cohesionados con los juegos propuestos. Así, fomentamos el sentido integrador de la evolución del niño, permitiéndoles que, a partir de unas pautas básicas que les daremos, ellas y ellos puedan expresarse libremente. Los juegos y talleres van aumentando en complejidad, ya que nos deben servir como evaluación de los contenidos que están trabajando. Sin embargo, debemos contar con la posibilidad de adaptar los juegos a nuestros alumnos y alumnas en algunas ocasiones, ya que la dificultad planteada en ellos es media, y podemos encontrar casos en los que les resulte muy difícil o muy sencillo hacer determinados juegos o talleres.

Tipos de juegos:

- ✓ **A representar.** Perteneciente a las actividades de EXPRESIÓN CORPORAL. Los juegos se dirigen a potenciar los aspectos expresivos y emocionales de los niños, a través del aprendizaje emocional y el fomento de la creatividad e imaginación de las y los participantes.
- ✓ **A crear.** Dedicado a la EXPRESIÓN PLÁSTICA. Mediante actividades, tanto individuales como colectivas, crearemos un vehículo de potenciación artística donde el niño podrá expresarse mediante el dibujo y los colores. No buscaremos la perfecta realización de las actividades, sino conocer el «sello personal» característico de cada niño y cada niña.
- ✓ **A movernos.** Referente a la PSICOMOTRICIDAD, encontramos que los juegos propuestos permitirán que las y los participantes fomenten sus capacidades de forma atractiva y práctica, con el fin de que aprendan a aplicar dichas habilidades a sus necesidades cotidianas. Pensamos que la utilidad de las capacidades trabajadas en esta área es el mejor motor para su potenciación sistemática en la vida diaria.
- ✓ **A sentir.** Dirigido a la ESTIMULACIÓN AUDITIVA, OLFATIVA y TÁCTIL. Por medio de los juegos propuestos, se permitirá a las niñas y niños estimular sus capacidades sensoriales siguiendo una metodología lúdica; como consejo, intentaremos enriquecer en la mayor

medida posible las actividades planteadas con elementos característicos de la zona donde nos encontremos.

- ✓ **A cantar.** Compuesto por CANCIONES, se dirige a la potenciación de la música como elemento motivador y educador. El repertorio de piezas se ha seleccionado teniendo en cuenta la aceptación de las niñas y niños, y el contenido pedagógico de éstas.
- ✓ **A hablar.** El conjunto de POEMAS y CUENTOS que integra esta área sirven como clarificadores de conceptos básicos, por lo que su elaboración ha sido evaluada siguiendo los cánones de la evolución del vocabulario para esta etapa, al tiempo que se ha buscado la claridad y sencillez en la explicación de los contenidos tratados.
- ✓ **A ver.** La capacidad que posee el niño para aprender, como todos sabemos, es inmensa. A medida que va desarrollándose en el medio que le rodea, incrementa su habilidad para comprender e interiorizar todos los estímulos que se le transmiten, adquiridos en su mayor parte mediante el aprendizaje observacional; es decir, todo aquello que observan capta su atención y lo asimilan.

Lo más determinante de esta realidad es la gran flexibilidad e interés que muestran por aprender; pueden quedarse «hipnotizados» observando acciones cotidianas, animales, colores, medios de transporte,... A partir de aquí, es donde introducimos imágenes de diferentes objetos y conceptos para conseguir un aprendizaje observacional efectivo por parte de nuestros alumnos sobre los objetos, colores, animales,..., que componen su entorno.

La autoestima

La autoestima es uno de los conceptos que más va a determinar la actitud de las personas hacia su entorno, sus habilidades y sus expectativas. Es ella quien nos marca diariamente la forma de tratar a quienes nos rodean y a nosotros mismos.

Cada niño y niña, atendiendo a lo que percibe de los demás, creará una imagen de sí mismo y determinará un valor de dicha imagen. De esta forma, por nuestra parte es deseable transmitir a nuestros alumnos imágenes de sí mismos lo más motivadoras posibles, potenciando las actitudes positivas y tratando de minimizar las negativas (sin negar que existen, porque sino crearemos falsas imágenes)

La motivación

Un principio metodológico muy ligado a la actividad es la motivación, que también tiene en cuenta el Proyecto.

Es absolutamente necesario que el niño y la niña se sientan atraídos hacia el aprendizaje. En esto juega un papel muy importante que los objetivos, contenidos y actividades tengan un nivel adecuado, que respondan a sus intereses y que los métodos y recursos sean atractivos y faciliten el aprendizaje.

Para lograr que los niños y niñas estén motivados, se proponen varios tipos de estímulos:

- Observación, manipulación y exploración.
- Situaciones apropiadas de comunicación verbal, plástica y psicomotriz.



- Estímulos afectivos, con alabanzas y premios, que son fundamentales por la satisfacción que reportan.

Organización de tiempos y espacios.

La organización del tiempo en Educación Infantil ha de respetar las necesidades de los niños y niñas combinando tiempos de actividad con el de descanso y actividades individuales con relaciones en grupo.

Es necesaria una adecuada planificación de la jornada escolar. No hay que confundir el ambiente distendido y lúdico de esta etapa y el trabajar sobre temas que surjan espontáneamente, con el desorden. En esta planificación habrá que mantener unas constantes temporales o rutinas tales como el saludo a la entrada, el tiempo del desayuno, la puesta en común, la realización de actividades en grupo e individuales, la despedida..., que servirán a los niños y niñas para interiorizar la noción del tiempo.

En cuanto al espacio, es fundamental que los niños y niñas lo perciban como algo suyo. Ha de adaptarse a sus necesidades, previendo que los niños y niñas dispongan de lugares propios y de uso común para compartir (aseos), para estar solos o para relacionarse con los demás (siempre guardando la distancia de seguridad), espacios para realizar un determinado tipo de actividades, etc. También ha de favorecer la integración entre iguales y con los adultos, la manipulación de objetos, la observación...

Con respecto a los agrupamientos, se realiza el trabajo y el juego individual, grupal y por rincones. Además, se llevarán a cabo actividades de gran grupo (asamblea, recreo, ...).

C. | MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Materiales curriculares

3 años		
ISBN	Título	Editorial
9788468066806	Proyecto ¡Cuánto sabemos!, nivel 1 "El cuerpo humano 3.0"	SANTILLANA
9788468066813	Proyecto ¡Cuánto sabemos!, nivel 1 "La prehistoria 3.0"	SANTILLANA
9788468049175	Proyecto ¡Cuánto sabemos!, nivel 1 "El circo" 3.0"	SANTILLANA
9788414007716	Lectoescritura. Molalaletra. Nivel 1	EDELVIVES
9788414028292	Lógico-matemáticas. Proyecto Paso a paso 1	EDELVIVES
9788414028308	Lógico-matemáticas. Proyecto Paso a paso 2	EDELVIVES
9788414028315	Lógico-matemáticas. Proyecto Paso a paso 3	EDELVIVES
9780194900089	Archie´s World Starter. Class Book Pack.	OXFORD

4 años



ISBN	Título	Editorial
9788468066868	Proyecto ¡Cuánto sabemos!, nivel 2 “El cuerpo humano 3.0”	SANTILLANA
9788468066844	Proyecto ¡Cuánto sabemos!, nivel 2 “La prehistoria 3.0”	SANTILLANA
9788468049168	Proyecto ¡Cuánto sabemos!, nivel 2 “El circo” 3.0”	SANTILLANA
9788426371393	Lectoescritura. Letrilandia nº 1 (versión pauta)	EDELVIVES
9788414028322	Lógico-matemáticas. Proyecto Paso a paso 4	EDELVIVES
9788414028339	Lógico-matemáticas. Proyecto Paso a paso 5	EDELVIVES
9788414028346	Lógico-matemáticas. Proyecto Paso a paso 6	EDELVIVES
9780194900706	Archie´s World A. Class Book Pack.	OXFORD

5 años		
ISBN	Título	Editorial
9788468066837	Proyecto ¡Cuánto sabemos!, nivel 3 “El cuerpo humano 3.0”	SANTILLANA
9788468066820	Proyecto ¡Cuánto sabemos!, nivel 3 “La prehistoria 3.0”	SANTILLANA
9788468049205	Proyecto ¡Cuánto sabemos!, nivel 3 “El circo” 3.0”	SANTILLANA
9788426371409	Lectoescritura. Letrilandia nº 2	EDELVIVES
9788414028353	Lógico-matemáticas. Proyecto Paso a paso 7	EDELVIVES
9788414028360	Lógico-matemáticas. Proyecto Paso a paso 8	EDELVIVES
9788414028377	Lógico-matemáticas. Proyecto Paso a paso 9	EDELVIVES
9780194900706	Archie´s World A. Class Book Pack.	OXFORD

Además, entendemos los recursos materiales como soportes físicos de distinta naturaleza (impresos, audiovisuales, informáticos, de representación) y funcionalidad (equipamiento, material curricular, material de apoyo) que se utilizan para desarrollar la intervención educativa, y constituye un instrumento de primer orden en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje ya que son utilizados por los niños/as para llevar a cabo su actividad y sus juegos.

Nuestra propuesta pretende ofrecer a los niños y niñas materiales estimulantes, variados y polivalentes, que permitan múltiples usos y descubrimientos y que sirvan para desarrollar las distintas dimensiones de su personalidad: afectiva, psicomotriz, intelectual y social.

Criterios de selección de materiales.

- Son flexibles, posibilitan usos diversos.
- Son funcionales y adecuados a la edad, intereses y motivaciones de los niños y niñas.
- Su disposición no produce interferencias entre unas actividades y otras.
- Son higiénicos y garantizan la seguridad de los niños y niñas.
- Son lúdicos y didácticos.
- Son resistentes, sólidos, estimulantes.
- Son agradables estéticamente y llamativos.
- Se adaptan a la medida del uso de los niños, de la estatura, son de fácil manejo...
- Son abiertos, para favorecer la creatividad y la improvisación,
- Atienden a los distintos ritmos de aprendizaje.



- Propician su acceso y uso autónomo.
- No ocupan demasiado espacio (apilable, abatible, etc.).

D. | PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

.....

Actividades extracurriculares: salidas y excursiones. Organizaríamos las siguientes salidas:

- Salida del otoño a Fontanar para ver los cambios del paisaje.
- Salida del otoño al mercadillo para ver los diferentes puestos de frutas y frutos secos.
- En Navidad echar carta de Reyes al buzón del pueblo y ver el portal del Belén.
- Salida al festival de Navidad al pabellón del pueblo.
- Salida a la residencia de ancianos a cantarles y a llevarles una postal navideña.
- Salida de carnaval disfrazados.
- Salida a la biblioteca con propuesta de que nos cuenten un cuento o alguna actividad.
- Salida al Fontanar para ver el paisaje primaveral.
- Salida a las cruces de Mayo.
- Salida de convivencia.
- Salida a la Base de Almagro de Ciudad Real.
- Salida al museo de Ciudad Real.
- Salida al cine de Ciudad Real.
- Salida de excursión fin de curso (Chaparrillo, Granja Orea u otro sitio,...)

Participación en actividades generales del Colegio curso 2022 / 2023.

- Día de todos los Santos.
- Día de Halloween.
- Día mundial de la infancia.
- Día contra la violencia de género.
- Festival de Navidad.
- Día de la Paz.
- Carnaval.
- Día de la mujer.
- Día del libro.
- Días culturales.
- Festival fin de curso.

RELIGIÓN CATÓLICA

La enseñanza de la religión católica se propone como área curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas. Con su identidad y naturaleza, el área de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Infantil, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, el despertar de la sensibilidad espiritual y de la experiencia religiosa, a la luz de la visión cristiana de la vida, como parte de su desarrollo personal y social. Responde a la necesidad de comprender y mejorar nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue de un proyecto vital que aspira a la realización plena y feliz en los entornos comunitarios de pertenencia.

El diseño curricular del área de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la nueva ordenación y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

B. | ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

.....

Las orientaciones metodológicas y para la evaluación del área de Religión Católica establecen una propuesta didáctica en línea con las otras áreas de la etapa y las situaciones de aprendizaje. Su programación constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas de los centros educativos y del entorno, para plantear la programación didáctica del área de Religión Católica en proyectos y ámbitos más globalizados. Las propuestas metodológicas de aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos y por ámbitos curriculares que puedan realizarse facilitarán un acceso más inclusivo y universal al aprendizaje.

C. | MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

.....

Los recursos didácticos que se utilizan son material de aula, programas digitalizados en el panel digital interactivo y fichas de trabajo adecuadas a la etapa de la Educación Infantil.

D. | PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

.....

En la Ley Orgánica se recoge en las funciones del profesorado (art. 91): la promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.

La Ley Orgánica también recoge en una modificación de la LODE (1985) como deber básico de los alumnos: “participar en las actividades formativas y, especialmente, en las escolares y complementarias”.

- ✓ Festividad de Navidad.
- ✓ Día de la Paz.
- ✓ Festividad de todos los Santos.
- ✓ Semana Santa.
- ✓ Corpus Christi.



Castilla-La Mancha



EDUCACIÓN PRIMARIA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

A. | INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

.....

El currículo de Lengua Castellana y Literatura se diseña con la vista puesta en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, a partir de los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado al terminar la etapa de Educación Primaria. Se organiza en torno a las estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer, escribir e interactuar en lengua castellana, con el fin de proporcionar al alumnado herramientas que le permitan responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; cultas; y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática, y formando ciudadanos comprometidos por conocer y transmitir el patrimonio literario y cultural de Castilla-La Mancha, teniendo en cuenta el papel socioliterario de la mujer.

Para determinar el progreso en el grado de adquisición de estas competencias específicas a lo largo de la etapa, los criterios de evaluación se establecen para cada uno de los ciclos. Estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados, como a los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Todo ello reclama herramientas e instrumentos de evaluación variados.

El progreso en los aprendizajes del área debe permitir al alumnado responder a situaciones comunicativas reales, en los ámbitos personal, social y educativo. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo. En el área de Lengua Castellana y Literatura, la



adquisición de las competencias específicas debe producirse a partir de la articulación de los saberes de todos los bloques del área, de manera coordinada e interrelacionada, promoviéndose en todo momento la interacción comunicativa y la colaboración del alumnado entre sí y con los demás agentes que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En todo caso, el trabajo interdisciplinar, que obliga a movilizar los saberes de más de un área, aportará un valor añadido a los aprendizajes, al potenciar su carácter competencial. Por último, la diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invita al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

B. | ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

La adquisición de las competencias específicas debe producirse de manera progresiva a lo largo de la etapa, y siempre respetando los procesos individuales de maduración cognitiva. En el primer ciclo se partirá de la exploración, la interacción y la interpretación del entorno, acompañando al alumnado en la modelización de las propiedades textuales y en el avance, a lo largo de la etapa, hacia una creciente confianza y autonomía en la producción y comprensión lingüística. Dado el enfoque inequívocamente competencial de la educación lingüística, la gradación entre ciclos se establece en función de la complejidad de los textos, de los contextos de uso, de las habilidades de interpretación o de producción requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexionar sobre los usos, así como del grado de autonomía conferido a los alumnos y las alumnas. De ahí que exista un evidente paralelismo entre los ciclos entre sí, y, en relación con la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, donde se producirá una mayor progresión hacia la autonomía del alumnado, así como una mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas en diferentes ámbitos de uso, se subrayará el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios, y la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos adquirirá un papel más relevante.

C. | MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Materiales curriculares

Primer curso		
ISBN	Título	Editorial
9788468071602	1PRI LENGUA PASO PAUTA CM ED22	SANTILLANA

Segundo curso		
ISBN	Título	Editorial
9788414407623	2PRI LENGUA M LIGERA CM ED24	SANTILLANA

Tercer curso		
ISBN	Título	Editorial
9788468072012	3PRI LENGUA M LIGERA CM ED22	SANTILLANA

Cuarto curso		
ISBN	Título	Editorial
9788414407387	4PRI LENGUA M LIGERA CM ED23	SANTILLANA

Quinto curso		
ISBN	Título	Editorial
9788468072005	5PRI LENGUA M LIGERA CM ED22	SANTILLANA

Sexto curso		
ISBN	Título	Editorial
9788414407479	6PRI LENGUA M LIGERA CM ED23	SANTILLANA

Recursos didácticos:

- ✓ Plataforma Leemos.
- ✓ Biblioteca de aula y del centro.
- ✓ Barajas ortográficas.
- ✓ Juegos de mesa.
- ✓ Pantalla interactiva.
- ✓ Ordenadores.
- ✓ Tablets.
- ✓ Páginas web de lengua.
- ✓ Lapbook. Biblioteca del aula, del centro y Leemos CLM.
- ✓ Actividades interactivas (tipo liveworksheets).
- ✓ Vídeos didácticos (tipo El Mono Sílabo).
- ✓ Material audiovisual con cuentos, poemas, cómics, etc.
- ✓ Láminas.
- ✓ Programas de lectoescritura.
- ✓ Barajas, dominós y otros juegos específicos para la lectoescritura.
- ✓ Tarjetas de sílabas y de vocabulario.
- ✓ Recopilaciones de cuentos, poemas, adivinanzas, retahílas, dichos, refranes...
- ✓ Material de elaboración propia.

D. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Actividades complementarias:

- ✓ Día del libro.



Castilla-La Mancha



- ✓ Obras de teatro.
- ✓ Recitales de poesía.
- ✓ Actividades online.
- ✓ Escape rooms.
- ✓ Kahoots.
- ✓ Club de lectura.
- ✓ Proyección de películas.
- ✓ Salidas a bibliotecas de la localidad, de la capital, etc.
- ✓ Asistencia a actividades teatrales, títeres...
- ✓ Participación en actividades de centro en las que se requiera la elaboración o interpretación de distintos tipos de textos.

MATEMÁTICAS

A. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

.....

Las matemáticas, presentes en casi cualquier actividad humana, tienen un marcado carácter instrumental que las vincula con la mayoría de las áreas de conocimiento: las ciencias de la naturaleza, la ingeniería, la tecnología, las ciencias sociales e incluso el arte o la música. Además, poseen un valor propio, constituyen un conjunto de ideas y formas de actuar que permiten conocer y estructurar la realidad, analizarla y obtener información nueva y conclusiones que inicialmente no estaban explícitas. Las matemáticas integran características como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital; y promueven el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma de decisiones o la creatividad. Por otra parte, en el momento actual, cobran especial interés los elementos relacionados con el manejo de datos e información y el pensamiento computacional, que proporcionan instrumentos eficaces para afrontar el nuevo escenario que plantean los retos y desafíos del siglo XXI. En este sentido, las matemáticas desempeñan un papel esencial ante los actuales desafíos sociales y medioambientales a los que el alumnado tendrá que enfrentarse en su futuro, como instrumento para analizar y comprender mejor el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales y para evaluar modos de solución viables, contribuyendo de forma directa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por las Naciones Unidas.

En consecuencia con todo lo anterior, la propuesta curricular del área de Matemáticas en Educación Primaria establece unas enseñanzas mínimas con las que se persigue alcanzar, por una parte, el desarrollo máximo de las potencialidades en todo el alumnado desde una perspectiva inclusiva, independientemente de sus circunstancias personales y sociales; y, por otra parte, la alfabetización matemática, es decir, la adquisición de los conocimientos, las destrezas y actitudes, así como los instrumentos necesarios para aplicar la perspectiva y el razonamiento lógico-matemáticos en la formulación de una situación-problema, seleccionar las herramientas adecuadas para su resolución, interpretar las soluciones en el contexto y tomar decisiones estratégicas y descartar los resultados no posibles.



Esta comprensión de las matemáticas ayudará al alumnado a emitir juicios fundamentados y a tomar decisiones, destrezas estas imprescindibles en su formación como ciudadanos comprometidos y reflexivos capaces de afrontar los desafíos del siglo XXI.

El desarrollo curricular de esta área se orienta a la consecución de los objetivos generales de la etapa, así como al desarrollo y la adquisición de las competencias clave conceptualizadas en el Perfil de salida que el alumnado debe conseguir al finalizar la etapa de Educación Primaria. Por ello, tanto los objetivos de la etapa como los descriptores que forman parte del Perfil han constituido el marco de referencia para la definición de las competencias específicas del área.

El sentido numérico se caracteriza por el desarrollo de destrezas y modos de pensar basados en la comprensión, la representación y el uso flexible de números y operaciones para, por ejemplo, orientar la toma de decisiones.

El sentido de la medida se caracteriza por la comprensión y comparación de atributos de los objetos del mundo natural. Entender y elegir las unidades adecuadas para estimar, medir y comparar; utilizar instrumentos adecuados para realizar mediciones, y comprender las relaciones entre magnitudes, utilizando la experimentación, son sus elementos centrales.

El sentido espacial es fundamental para comprender y apreciar los aspectos geométricos del mundo. Está constituido por la identificación, representación y clasificación de formas, el descubrimiento de sus propiedades y relaciones, la descripción de sus movimientos y el razonamiento con ellas.

El sentido algebraico proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas. Engloba los saberes relacionados con el reconocimiento de patrones y las relaciones entre variables, la expresión de regularidades o la modelización de situaciones con expresiones simbólicas. Por razones organizativas, se han incluido el modelo matemático y el pensamiento computacional dentro de este sentido, aunque son dos procesos que deben trabajarse a lo largo del desarrollo de toda el área de matemáticas.

El sentido estocástico se orienta hacia el razonamiento y la interpretación de datos y la valoración crítica, así como la toma de decisiones a partir de información estadística. También comprende los saberes vinculados con la comprensión y la comunicación de fenómenos aleatorios en situaciones de la vida cotidiana.

El sentido socioafectivo integra conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para entender las emociones. Manejarlas correctamente mejora el rendimiento del alumnado en matemáticas, combate actitudes negativas hacia ellas, contribuye a erradicar ideas preconcebidas relacionadas con el género o el mito del talento innato indispensable y promueve el aprendizaje activo. Para ello se propone normalizar el error como parte del aprendizaje, fomentar el diálogo y dar a conocer al alumnado las contribuciones de las mujeres y los hombres en las matemáticas a lo largo de la historia y en la actualidad.

B. | ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

El área debe abordarse de forma experiencial, concediendo especial relevancia a la manipulación, en especial en los primeros niveles, e impulsando progresivamente la utilización continua de recursos digitales, proponiendo al alumnado situaciones de aprendizaje que propicien la reflexión, el razonamiento, el establecimiento de conexiones, la comunicación y la representación. Del mismo modo, se recomienda combinar diferentes metodologías didácticas que favorezcan unas matemáticas inclusivas y la motivación por aprender, y que, además, generen en el alumnado la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes del área. Las metodologías activas son especialmente adecuadas en un enfoque competencial, ya que permiten construir el conocimiento y dinamizar la actividad del aula mediante el intercambio de ideas. Las situaciones de aprendizaje facilitan la interdisciplinariedad y favorecen la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora.

C. | MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Primer curso		
ISBN	Título	Editorial
9788468071312	1PRI MATEMATICAS M LIGERA CM ED22	SANTILLANA

Segundo curso		
ISBN	Título	Editorial
9788414407639	2PRI MATEMATICAS M.LIGERA CM ED23	SANTILLANA

Tercer curso		
ISBN	Título	Editorial
9788468071367	3PRI MATEMATICAS M LIGERA CM ED22	SANTILLANA

Cuarto curso		
ISBN	Título	Editorial
9788414407691	4PRI MATEMATICAS M LIGERA CM ED23	SANTILLANA

Quinto curso		
ISBN	Título	Editorial
9788468071404	5PRI MATEMATICAS M LIGERA CM ED22	SANTILLANA

Sexto curso		
ISBN	Título	Editorial
9788414407721	6PRI MATEMATICAS M LIGERA CM ED23	SANTILLANA



Recursos didácticos:

- Láminas de aula. Tablas de multiplicar.
- Lámina cuadrículada.
- Pantalla interactiva.
- Tangram.
- Dominó de multiplicación.
- Hojas troqueladas.
- Regletas Cuisenaire.
- Billetes y monedas de papel.
- Ordenadores y tablets.
- Calculadora.
- Cuerpos y figuras geométricas.
- Barajas matemáticas.
- Material de robótica del centro.
- Actividades interactivas (tipo liveworksheets).
- Vídeos didácticos.
- Material audiovisual.
- Láminas.
- Material manipulativo (bloques lógicos, regletas, tangram, monedas...)
- Geoplanos.
- Barajas, dominós y otros juegos matemáticos.
- Juegos de mesa (tres en raya, parchís...). Puzzles.
- Material de elaboración propia.

D. | PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Actividades complementarias:

- Exposición de fotografías matemáticas.
- Olimpiadas matemáticas.
- Campeonato de cálculo mental.
- Salidas a la localidad

CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

A. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Los retos del siglo XXI demandan que nuestro sistema educativo proporcione las herramientas para que el alumnado pueda desarrollar su proyecto vital con garantías de éxito. El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se concibe como un ámbito con el objetivo de que niños y niñas lleguen a ser personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo, de acuerdo con principios éticos y sostenibles fundados en valores democráticos.

En una sociedad cada vez más diversa y cambiante es necesario promover nuevas formas de sentir, de pensar y de actuar. El devenir del tiempo y la interpretación de la acción humana como responsable del cambio implican que el alumnado tenga que adoptar un conocimiento de sí mismo y del entorno que lo rodea desde una perspectiva sistémica, para construir un mundo más justo, solidario, igualitario y sostenible. Esto supone también el reconocimiento de la diversidad como riqueza pluricultural, la resolución pacífica de conflictos y la aplicación crítica de los mecanismos democráticos de participación ciudadana, todo ello fundamentado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Convención sobre los Derechos del Niño, en los principios constitucionales, en los valores del europeísmo y en el compromiso cívico y social.

En otro orden de cosas, la digitalización de los entornos de aprendizaje hace preciso que el alumnado haga un uso seguro, eficaz y responsable de la tecnología, que, junto con la promoción del espíritu emprendedor y el desarrollo de las destrezas y técnicas básicas del proceso tecnológico, facilitará la realización de proyectos interdisciplinarios cooperativos en los que se resuelva un problema o se dé respuesta a una necesidad del entorno próximo, de modo que el alumnado pueda aportar soluciones creativas e innovadoras a través del desarrollo de un prototipo final con valor ecosocial.

Para todo ello es necesario partir de los centros de interés del alumnado, acercándolo al descubrimiento, la observación y la indagación de los distintos elementos naturales, sociales y culturales del mundo que lo rodea.

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural engloba diferentes disciplinas y se relaciona con otras áreas del currículo, lo que favorece un aprendizaje holístico y competencial. Para determinar las competencias específicas, que son el eje vertebrador del currículo, se han tomado como referencia los objetivos generales de la etapa y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La graduación de estos saberes, su programación y su secuenciación no deben seguir necesariamente un orden cronológico determinado, sino que han de adecuarse a las intenciones didácticas y formativas que marca el alumnado en cada ciclo. En este sentido, las situaciones de aprendizaje han de ser un espacio abierto que fomente la curiosidad del alumnado y la observación analítica para construir su posición personal ante la realidad, una posición que debe considerarse potencialmente transformadora de la realidad social existente.

B. | ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

El alumnado debe adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes relacionados con el uso seguro y fiable de las fuentes de información y con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, que incluye, entre otros, el conocimiento e impulso para trabajar a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el respeto por la diversidad etnocultural y afectivo-sexual, la cohesión social, el espíritu emprendedor, la valoración y conservación del patrimonio, el emprendimiento social y ambiental y la defensa de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

El desarrollo de una cultura científica basada en la indagación forma una ciudadanía con pensamiento crítico, capaz de tomar decisiones ante las situaciones que se le planteen, ya sea en el ámbito personal, social o educativo. Los procesos de indagación favorecen el trabajo interdisciplinar y la relación de los diferentes saberes y destrezas que posee el alumnado. Desde esta óptica, proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado lo ayudará a comprender el mundo en el que vive y lo animará a cuidarlo, respetarlo y valorarlo, propiciando el camino hacia una transición ecológica justa.



C. | MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Materiales curriculares

Primer curso		
ISBN	Título	Editorial
9788468072029	1PRI CON MEDIO M LIGERA CM ED22	SANTILLANA

Segundo curso		
ISBN	Título	Editorial
9788414448120	2PRI CON MEDIO M LIGERA CM ED23	SANTILLANA

Tercer curso		
ISBN	Título	Editorial
9788468072043	3PRI CON MEDIO M LIGERA CM ED22	SANTILLANA

Cuarto curso		
ISBN	Título	Editorial
9788414448298	4PRI CON MEDIO C-MANCH M LIGERA CM ED23	SANTILLANA

Quinto curso		
ISBN	Título	Editorial
9788468078120	5PRI CON MEDIO C-MANCHA M LIGERA CM ED23	SANTILLANA

Sexto curso		
ISBN	Título	Editorial
9788414408025	6PRI CON MEDIO M LIGERA CM ED23	SANTILLANA

Recursos didácticos:

- Láminas.
- Mapas.
- Huerto escolar.
- Pantalla interactiva.
- Vídeos.
- Páginas web.
- Genially.
- Kahoot.
- Microscopio.
- Estación meteorológica.
- Entorno natural.
- Material de robótica.
- Ordenadores y tablets.
- Huerto escolar.



- Tablets.
- Vídeos didácticos (tipo Happy Learning)
- Vídeos y documentales adaptados.
- Actividades interactivas.
- Láminas.
- Reglas y metros, básculas, jarras graduadas y otros instrumentos de medida.
- Colecciones de minerales. Cromos.
- Tarjetas de vocabulario.
- Material de elaboración propia.

D. | PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

- Salidas al entorno.
- Experimentos.
- Juegos interactivos.
- Actividades en el huerto escolar.
- Recogida de basura en la naturaleza.
- Actividades de reciclado.
- Actividades STEAM.
- Taller de robótica.
- Salidas a la localidad y su entorno.
- Paseos escolares de la Diputación Provincial.
- Participación en actividades de centro relacionadas con aspectos ambientales, sociales, culturales y relacionados con la igualdad.

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

A. | INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

.....

La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El aprendizaje de las lenguas integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática.

En consonancia con este enfoque, el área de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Primaria presenta como objetivo principal no solo la adquisición de la competencia comunicativa en esta lengua específica, sino contribuir al desarrollo de estrategias de aprendizaje posibilitadoras y mediadoras para la adquisición de la lengua o lenguas familiares, así como de la primera o segunda lengua extranjera. Igualmente, no podemos pasar por alto el enorme enriquecimiento de la conciencia pluricultural del alumnado, con la contribución de una visión plurilingüe y la aportación de nuevos contextos culturales que fomenten la reflexión democrática y los valores de tolerancia y respeto a la diversidad.

El currículo del área de Lengua Extranjera está compuesto por actividades comunicativas de la lengua y sus estrategias. Y además está atravesado por el eje competencial de las competencias comunicativas de la lengua (lingüística, sociolingüística y pragmática) y por las competencias plurilingüe y pluricultural, o también denominada intercultural en nuestro currículo. Las competencias específicas del área, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado iniciarse en la comunicación en una primera, e incluso, segunda lengua extranjera de forma adecuada a su desarrollo psicoevolutivo y a sus intereses, para fomentar la generalización de su



uso en los contextos comunicativos en los que se ven inmersos, y ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Además, y en relación con los principios y recomendaciones del Consejo de Europa entorno a la educación plurilingüe, el área contribuye a la toma de conciencia por parte del alumnado acerca de los mecanismos globales del lenguaje y de cómo la interconexión entre lenguas favorece la retroalimentación del repertorio lingüístico en el aprendizaje de lenguas extranjeras. Este Decreto se acoge a la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2019 relativa a un enfoque global de la enseñanza y el aprendizaje de idiomas (2019/C 189/03).

El área contribuye a que el alumnado pueda afrontar los retos del siglo XXI, ayudándolo a adquirir los saberes básicos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones pluriculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos. Debe favorecer la empatía, desarrollar la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales y facilitar la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas, partiendo de posiciones de respeto por el interlocutor, sus costumbres y su cultura. El área, además, permite al alumnado desenvolverse en los entornos digitales y acercarse a las culturas vehiculadas por medio de la lengua extranjera, tanto como motor para el aprendizaje cuanto como fuente de información y elemento de disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante del área.

En la Educación Primaria se parte de un estadio todavía muy elemental de la lengua extranjera, por lo que, durante toda la etapa, será imprescindible basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos de comunicación sencillos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a facilitar la comprensión mutua y a procesar y transmitir información básica y sencilla en los contextos comunicativos en los que se desenvuelve el alumnado. Las competencias específicas del área de Lengua extranjera también incluyen el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural y humana, entre el alumnado, con el fin de que aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales que faciliten el entendimiento, la cooperación, la igualdad, la movilidad y la concordia. De la misma forma, se inicia el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y se empiezan a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el Marco Común Europeo de Referencia para la enseñanza de las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER). Este marco es la pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las distintas actividades y tareas y apoya también su proceso de aprendizaje, que se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y que debe adecuarse a sus circunstancias, necesidades e intereses. Además de las competencias específicas, el currículo se nutre de criterios de evaluación del área, que determinan el grado adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial se plantean enunciando el proceso por el que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o



capacidad. La nivelación de dichos criterios de evaluación está basada en el MCER, por lo que el alumnado debería alcanzar el nivel A1 al finalizar la etapa, teniendo en cuenta, la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado de la etapa de Educación Primaria.

B. | ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

En este contexto que articula el aprendizaje de las lenguas en territorio europeo encontramos el andamiaje sobre el que se sustenta tanto la arquitectura curricular del inglés como primera lengua, aplicando el enfoque metodológico y competencial por el que aboga el Consejo de Europa y que impregna todo el diseño del aprendizaje de lenguas extranjeras con el fin de detectar las necesidades, motivaciones, características y recursos del alumnado de Primaria. Este marco, concebido en una Europa plurilingüe y pluricultural se erige en una herramienta fundamental para la definición de los niveles competenciales del alumnado, el establecimiento de destrezas y estrategias tanto comunicativas como pluriculturales eficaces que se desarrollen de manera constante a lo largo de toda la vida. Su enfoque plurilingüe incide en el hecho de que las experiencias activas, dinámicas, variadas y diversas que puedan ofrecer los docentes a su alumnado se convierten en facilitadoras de todas las capacidades lingüísticas y rompen las barreras de compartimentación y estandarización en el aprendizaje de lenguas, animando y amparando la creación de tareas y situaciones de aprendizaje integradoras, motivantes, flexibles y significativas.

Por todo lo expuesto, se espera que el alumnado ponga en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados también con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. En consonancia con el enfoque orientado a la acción que plantea el MCER, que no determina el uso específico de metodologías concretas, el carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinarias, contextualizadas, significativas y relevantes. En coherencia con el planteamiento presentado se recomienda el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas como herramienta de reflexión y autoevaluación, y el desarrollo de situaciones de aprendizaje, con, incluso, un tratamiento integrado de las lenguas, donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, donde se tengan en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas.

C. | MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Materiales curriculares

Primer curso		
ISBN	Título	Editorial
9780194074223	All about us now 1 Class Book	OXFORD



9780194079686	All about us now 1 Activity Book Essential	OXFORD
---------------	--	--------

Segundo curso

ISBN	Título	Editorial
9780194074438	All About us now 2 Class Book	OXFORD
9780194074506	All About us now 2 Activity Book	OXFORD

Tercer curso

ISBN	Título	Editorial
9780194074650	All about us now 3 Class Book	OXFORD
9780194073844	All about us now 3 Activity Book	OXFORD

Cuarto curso

ISBN	Título	Editorial
9780194074803	All About us now 4 Class Book	OXFORD
9780194073905	All About us now 4 Activity Book Pack	OXFORD

Quinto curso

ISBN	Título	Editorial
9780194074988	All about us now 5 Class Book	OXFORD
9780194073967	All about us now 5 Activity Book Pack	OXFORD

Sexto curso

ISBN	Título	Editorial
9780194075138	All about us now 6 Class Book	OXFORD
9780194074025	All about us now 6 Activity Book Pack	OXFORD

Recursos didácticos:

- Posters.
- Flashcards.
- Pizarra interactiva.
- Juegos digitales.
- Guitarra.
- Active Learning Kit.
- Videos.
- Posters y flashcards para presentar el vocabulario clave.
- CDs de audio con la grabación de todas las canciones, historias y actividades de comprensión oral.
- Versión digital de los libros utilizados, incluyendo audios, vídeos y juegos.

Para el desarrollo de las sesiones se utilizarán recursos como proyector o PDI, para los recursos digitales; material de aula y material fungible; vídeos, canciones y fichas complementarias; planos; monedas; decoración y elementos de las distintas festividades.



D. | PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

- ✓ Obras de teatro en inglés.
- ✓ Festividades de la sociedad anglosajona: Peace Day, St Patrick's Day, Eid al- Fitr.
- ✓ Villancicos en inglés.
- ✓ Celebración día de Halloween.
- ✓ Diwali, Halloween
- ✓ Thanksgivin Day
- ✓ Christmas
- ✓ Carnival
- ✓ World Water Day
- ✓ Easter

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

A. | INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

.....

La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El aprendizaje de las lenguas integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática.

En consonancia con este enfoque, el área de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Primaria presenta como objetivo principal no solo la adquisición de la competencia comunicativa en esta lengua específica, sino contribuir al desarrollo de estrategias de aprendizaje posibilitadoras y mediadoras para la adquisición de la lengua o lenguas familiares, así como de la primera o segunda lengua extranjera. Igualmente, no podemos pasar por alto el enorme enriquecimiento de la conciencia pluricultural del alumnado, con la contribución de una visión plurilingüe y la aportación de nuevos contextos culturales que fomenten la reflexión democrática y los valores de tolerancia y respeto a la diversidad.

El currículo del área de Lengua Extranjera está compuesto por actividades comunicativas de la lengua y sus estrategias. Y además está atravesado por el eje competencial de las competencias comunicativas de la lengua (lingüística, sociolingüística y pragmática) y por las competencias plurilingüe y pluricultural, o también denominada intercultural en nuestro currículo. Las competencias específicas del área, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado iniciarse en la comunicación en una primera, e incluso, segunda lengua extranjera de forma adecuada a su desarrollo psicoevolutivo y a sus intereses, para fomentar la generalización de su uso en los contextos comunicativos en los que se ven inmersos, y ampliar su repertorio



lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Además, y en relación con los principios y recomendaciones del Consejo de Europa entorno a la educación plurilingüe, el área contribuye a la toma de conciencia por parte del alumnado acerca de los mecanismos globales del lenguaje y de cómo la interconexión entre lenguas favorece la retroalimentación del repertorio lingüístico en el aprendizaje de lenguas extranjeras. Este Decreto se acoge a la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2019 relativa a un enfoque global de la enseñanza y el aprendizaje de idiomas (2019/C 189/03).

Asimismo, ocupan un lugar importante el reconocimiento y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, el aprecio de la diversidad cultural, así como un interés y curiosidad por las distintas lenguas y el diálogo intercultural.

El área contribuye a que el alumnado pueda afrontar los retos del siglo XXI, ayudándolo a adquirir los saberes básicos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones pluriculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos. Debe favorecer la empatía, desarrollar la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales y facilitar la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas, partiendo de posiciones de respeto por el interlocutor, sus costumbres y su cultura. El área, además, permite al alumnado desenvolverse en los entornos digitales y acercarse a las culturas vehiculadas por medio de la lengua extranjera, tanto como motor para el aprendizaje cuanto como fuente de información y elemento de disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante del área.

En la Educación Primaria se parte de un estadio todavía muy elemental de la lengua extranjera, por lo que, durante toda la etapa, será imprescindible basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos de comunicación sencillos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a facilitar la comprensión mutua y a procesar y transmitir información básica y sencilla en los contextos comunicativos en los que se desenvuelve el alumnado. Las competencias específicas del área de Lengua extranjera también incluyen el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural y humana, entre el alumnado, con el fin de que aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales que faciliten el entendimiento, la cooperación, la igualdad, la movilidad y la concordia. De la misma forma, se inicia el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y se empiezan a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el Marco Común Europeo de Referencia para la enseñanza de las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER). Además de las competencias específicas, el currículo se nutre de criterios de evaluación del área, que determinan el grado adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial se plantean enunciando el proceso por el que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de dichos criterios de



evaluación está basada en el MCER, por lo que el alumnado debería alcanzar el nivel A1 al finalizar la etapa, teniendo en cuenta, la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado de la etapa de Educación Primaria.

B. | ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

En este contexto que articula el aprendizaje de las lenguas en territorio europeo encontramos el andamiaje sobre el que se sustenta tanto la arquitectura curricular del inglés como primera lengua, aplicando el enfoque metodológico y competencial por el que aboga el Consejo de Europa y que impregna todo el diseño del aprendizaje de lenguas extranjeras con el fin de detectar las necesidades, motivaciones, características y recursos del alumnado de Primaria. Este marco, concebido en una Europa plurilingüe y pluricultural se erige en una herramienta fundamental para la definición de los niveles competenciales del alumnado, el establecimiento de destrezas y estrategias tanto comunicativas como pluriculturales eficaces que se desarrollen de manera constante a lo largo de toda la vida. Su enfoque plurilingüe incide en el hecho de que las experiencias activas, dinámicas, variadas y diversas que puedan ofrecer los docentes a su alumnado se convierten en facilitadoras de todas las capacidades lingüísticas y rompen las barreras de compartimentación y estandarización en el aprendizaje de lenguas, animando y amparando la creación de tareas y situaciones de aprendizaje integradoras, motivantes, flexibles y significativas.

Por todo lo expuesto, se espera que el alumnado ponga en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados también con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. En consonancia con el enfoque orientado a la acción que plantea el MCER, que no determina el uso específico de metodologías concretas, el carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinarias, contextualizadas, significativas y relevantes. En coherencia con el planteamiento presentado se recomienda el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas como herramienta de reflexión y autoevaluación, y el desarrollo de situaciones de aprendizaje, con, incluso, un tratamiento integrado de las lenguas, donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, donde se tengan en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas.

C. | MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Materiales curriculares

Cuarto curso		
ISBN	Título	Editorial
9780190540012	Elastique 1 Livre de l'élève	OXFORD



9780190540036	Elastique 1 Cahier d'exercices	OXFORD
---------------	--------------------------------	--------

Quinto curso		
ISBN	Título	Editorial
9780190540012	Elastique 1 Livre de l'eleve	OXFORD
9780190540036	Elastique 1 Cahier d'exercices	OXFORD

Sexto curso		
ISBN	Título	Editorial
9780190540012	Elastique 1 Livre de l'eleve	OXFORD
9780190540036	Elastique 1 Cahier d'exercices	OXFORD

Para el primer curso se utiliza material fungible realizado en el centro educativo, así como material digitalizado.

- Salle de jeux.
- Mise aux points.
- Grammaire pratique.
- Dico illustré.
- Carnet de route.

D. | PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.



- ✓ Elaboration des crêpes.
- ✓ Des conversations á travers de Team .
- ✓ Des sorties par divers quartiers.
- ✓ Essayer des petites pieces de theatre.
- ✓ Visiter un lycée bilingüe.

EDUCACIÓN FÍSICA

A. | INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

.....

La Educación Física en la etapa de Educación Primaria prepara al alumnado para afrontar una serie de retos fundamentales que pasan por la adopción de un estilo de vida activo, el conocimiento de la propia corporalidad, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes ecosocialmente responsables o el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial e indisoluble del propio aprendizaje.

Las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, adecuadas a la etapa de Educación Primaria, junto con los objetivos generales de la etapa, han concretado el marco de actuación para definir las competencias específicas del área. Este elemento curricular se convierte en el referente para dar forma a un área que se quiere competencial, actual y alineada con las necesidades de la ciudadanía para afrontar los retos y desafíos del siglo XXI.

La motricidad, desde la integración de los componentes del esquema corporal, se desarrollará en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas, con objetivos variados y en contextos de certidumbre e incertidumbre. La resolución de situaciones motrices en diferentes espacios permitirá al alumnado afrontar la práctica motriz con distintas finalidades: de conocimiento, expresión, relación, uso saludable del tiempo de ocio, catártica, lúdico-recreativa, cooperativa o competitiva.

Para abordar con posibilidades de éxito las numerosas situaciones motrices a las que se verá expuesto el alumnado a lo largo de su vida, será preciso desarrollar de manera integral capacidades de carácter cognitivo y motor, pero también afectivo-motivacional, de relaciones



interpersonales y de inserción social. De este modo, el alumnado tendrá que aprender a gestionar sus emociones y sus habilidades sociales en contextos de práctica motriz que, servirán de soporte para un desempeño más amplio a lo largo de la vida.

El alumnado también deberá reconocer diferentes manifestaciones de la cultura motriz como parte relevante del patrimonio cultural, expresivo y artístico de Castilla-La Mancha, España y otros contextos y culturas, que podrán convertirse en objeto de disfrute y aprendizaje. Para ello, será preciso desarrollar su identidad personal y social integrando las manifestaciones más comunes de la cultura motriz a través de una práctica vivenciada y creativa. Esto contribuirá a mantener y enriquecer un espacio compartido de carácter verdaderamente intercultural, en un mundo cada vez más globalizado.

El desarrollo de actitudes comprometidas con el medio ambiente y su materialización en comportamientos basados en la conservación y la sostenibilidad se asociarán con una competencia fundamental para la vida en sociedad que debe comenzar a adoptarse en esta etapa.

El grado de desarrollo y consecución de las diferentes competencias específicas del área será evaluado a través de los criterios que constituyen el referente para llevar a cabo este proceso. La relación existente entre los criterios de evaluación y los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación en el seno de las situaciones de aprendizaje a lo largo de la etapa.

Por la vital influencia del movimiento en el aprendizaje, se recomienda el desarrollo de distintas situaciones de aprendizaje que incorporen el movimiento como recurso, así como enfoques y proyectos interdisciplinares en la medida en que sea posible. Estas situaciones integrarán procesos orientados a la adquisición de las competencias y deberán enfocarse desde diferentes bloques de saberes, evitando centrarse en uno de manera exclusiva y, simultáneamente, desde la articulación con elementos plurales como las diferentes opciones metodológicas de carácter participativo, modelos pedagógicos, el tipo y la intención de las actividades planteadas o la organización de los grupos. Será igualmente importante tener en cuenta la regulación de los procesos comunicativos, el desarrollo de las relaciones interpersonales y de la autoestima, la conversión de espacios y materiales en oportunidades de aprendizaje, y la transferencia del conocimiento adquirido a otros contextos sociales próximos que permitan comprobar el valor de lo aprendido, aspecto este último clave para una sociedad justa y equitativa. Todos estos procesos deben establecerse en función de la interrelación de los saberes, el docente, el alumnado y el contexto en el que se aplican, pero, sobre todo, teniendo claro por qué y para qué se utilizan.

B. | ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

.....

Para lograr la finalidad que persigue la Educación Física en Educación Primaria, podemos utilizar diferentes métodos, medios, técnicas y actividades de enseñanza. Existen distintos estilos de enseñar en función de la orientación del proceso de enseñanza-aprendizaje, el papel del maestro y del alumnado, así como de las relaciones que se dan entre ellos. Todo ello buscando siempre una mayor implicación del alumnado, a través de una participación más activa en clase. Junto con la toma de decisiones, tanto de manera individual como grupal, nos ayudará a garantizar un



mejor proceso educativo y formativo, que conllevará una eficaz evaluación a través de sus progresos y sus evoluciones.

La Educación Física implica una metodología cognitiva e inductiva, que parte de la experiencia, de la exploración en la práctica, de la competencia motriz, así como de las demandas y las sugerencias que vamos planteando al alumnado; siempre teniendo en cuenta sus características, experiencias y expectativas. La metodología que se utilizará se encuentra impregnada por las aportaciones del STEAM y busca la interdisciplinariedad, la experimentación y la exploración, siendo la creación propia un referente y motivación para el alumnado en su proceso de aprendizaje.

En función del desarrollo psicomotor del alumnado de esta etapa educativa y de las características propias del área de Educación Física, han de ser considerados como elementos de referencia los aspectos que, a continuación, se relacionan:

Tomar en consideración la globalidad de la enseñanza. Si en la escuela se enseña para la vida, y la vida no está compuesta por compartimentos estancos, el área de Educación Física debe abrirse a la posibilidad de integrar aprendizajes desde asignaturas diferentes que realizan aportaciones en el mismo sentido. La interdisciplinariedad juega un papel importante en este sentido, de cara a lograr un aprendizaje contextualizado y de mayor funcionalidad.

Aprovechar el carácter lúdico de la asignatura. El mayor elemento de motivación en el alumnado de la Educación Primaria es el juego. Dicho juego es una herramienta, un instrumento, un contenido de referencia para nosotros.

El juego motor planteado correctamente, es un contexto idóneo para favorecer la adquisición de habilidades motrices, facilitar las relaciones sociales, desarrollar la creatividad y servir de herramienta de observación y evaluación de forma lúdica. Por ello, sin obviar otras posibilidades, se hace importante destacar el uso del aspecto lúdico de la Educación Física, realizando las modificaciones oportunas en torno a la seguridad y la búsqueda de los fines perseguidos. En este sentido, deberemos obtener provecho de los diferentes tipos de juegos en función de los contenidos a tratar, así como de la edad y momento de desarrollo del alumnado, es decir, tener en cuenta su momento madurativo, desde los más básicos y de baja reglamentación hasta aquellos de mayor organización cercanos al deporte. La diversión es un aspecto clave a tener en cuenta en la adquisición, por parte del niño, del conocimiento, la habilidad y el aprecio para ser físicamente activo.

Aprendizaje significativo: Si el alumnado comprende aquello que pretendemos, le encontrará sentido y podrá hacer un uso constructivo de ello. En este sentido, hemos de considerar aspectos como:

- Estructurar el contenido de tal forma que posea coherencia en sí mismo.
- Presentar el contenido de forma comprensible para el alumnado. Para ello, tomar en consideración el nivel de desarrollo de los alumnos y sus aprendizajes previos, a la vez que promover las relaciones entre los mismos y aquellos que se pretende que aprendan.
- Establecer con claridad la funcionalidad del aprendizaje y el contexto en el que se aplicará.



- Promover la motivación o deseo de aprender del alumno, ya que es un requisito intrínseco indispensable para establecer conexiones profundas y duraderas con los aprendizajes previos.
- Incidir en la participación del alumnado en la construcción de sus propios aprendizajes estimulando la creatividad y promoviendo el pensamiento divergente e individual.

Maximizar el tiempo de compromiso motor: Sin obviar la necesidad en algunos casos de los conceptos y siempre teniendo en cuenta que los valores deben guiar el desarrollo de lo establecido en la asignatura, como área eminentemente procedimental y basada en la motricidad, se establecerán todas aquellas medidas organizativas oportunas para maximizar el tiempo de compromiso a nivel motor y que la conducta motriz junto con la actitudinal sea el principal objetivo de la asignatura de Educación Física.

La salud como contenido transversal específico. Ello no obsta para que desde la perspectiva del contenido propio y específico, se aprendan competencias que conformen los estándares de condición física adecuados a su edad. En este sentido, la autonomía del alumno resulta fundamental.

La enseñanza de valores a través de la actividad física y el deporte. Junto a la salud, la Educación Física debe estar impregnada de valores que se trabajarán de manera transversal en todo momento. Son varios los modelos de enseñanza que se muestran muy adecuados para el desarrollo moral del alumno, como son la Educación Deportiva, el modelo de Responsabilidad Individual y social y el Aprendizaje Cooperativo. En estos modelos la competición se utiliza como medio para educar y nunca como un fin en sí misma. Favorecer su adecuado uso y fomentar los valores tan importantes como el respeto, el diálogo, la cooperación y el trabajo en equipo, puede ser una de las grandes aportaciones de la Educación Física. En ellos la Educación Deportiva aporta un escenario clave para conseguir dichas metas. Este modelo además nos aporta un concepto como el de los roles propios del deporte, que permitirán al alumno entender la realidad deportiva y dar pasos en su formación, como espectador crítico y reflexivo. El modelo de Responsabilidad Individual y Social nos aporta un marco muy útil para el desarrollo de las habilidades sociales en los alumnos, estableciendo unos niveles de progreso y una serie de estrategias de gran utilidad para la adquisición de los valores.

Aprendizaje cooperativo. Vinculado a la necesidad de vivir y relacionarse en sociedad, permitirá el aumento de la interacción entre el alumnado, la mejora de la comunicación y el desarrollo de la interdependencia, la interculturalidad, la motivación y la actitud positiva ante el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como el aumento de las experiencias tanto a nivel cualitativo como cuantitativo.

Los métodos de Aprendizaje Cooperativo comparten la idea del trabajo conjunto del alumnado con la finalidad de aprender: todos los miembros del grupo son co-responsables del aprendizaje propio y de los restantes miembros. El docente determinará los contenidos que hay que trabajar y se asegurará de que son alcanzables teniendo en cuenta la diversidad del alumnado.

Hacer uso del amplio universo metodológico en torno a modelos, estilos, técnicas y estrategias de enseñanza, de forma adaptada a las necesidades determinadas por el contenido a enseñar, características del alumnado, del maestro, recursos, espacios, etc., priorizando siempre que sea posible, aquellos que impliquen cognitivamente al alumnado. Los modelos de enseñanza se muestran como una fuente pedagógica innovadora que permite al profesorado enseñar por



competencias de manera intrínseca, siendo por ello muy recomendables. Así, cabe destacar la Enseñanza Comprensiva del deporte como planteamiento metodológico que persigue la formación de jugadores inteligentes y espectadores cultos, mediante la atención paralela a la táctica y la técnica, sin despreciar algunos aspectos de otros modelos tradicionales. El enfoque comprensivo de los deportes, establece un puente entre la enseñanza del bloque de habilidades, juegos y percepción, y el deporte al plantear de forma prioritaria una enseñanza horizontal. Esto supone abordar la enseñanza de los juegos deportivos por categorías, planteamiento especialmente adecuado para la etapa de educación Primaria, maximizando la adaptación del contenido deportivo al aprendiz mediante la utilización de juegos modificados, a la vez que excluye las tareas técnicas de carácter mecánico y repetitivo.

Variedad de actividades de enseñanza y aprendizaje. Las tareas y actividades deben ser diversas, variadas, estimulantes, utilizando estrategias de presentación atractivas; así mismo deben presentar una secuenciación coherente y equilibrada, permitiendo la participación activa del alumnado en su elección. Así, lograremos una mayor motivación del alumnado hacia el aprendizaje y una mayor transferencia en los aprendizajes.

Acercar la realidad al contexto educativo. Acorde con el enfoque competencial se pretende establecer conexión entre ambos ámbitos, utilizando para ello el trabajo a través de proyectos que se conviertan en metas y que motiven y guíen al alumnado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Proyectos consistentes en actividades organizadas y secuenciadas, que impliquen a varias áreas y docentes.

En este sentido, podemos utilizar actividades complementarias y extraescolares que suponen la integración de la competencia motriz en situación real, haciendo uso de los periodos de descanso del alumnado como son los recreos. Ya que el recreo con su carácter educativo es una continuación del desarrollo en su actividad motórica, simbólica y de socialización. La utilización de este espacio exige una planificación intencional y una distribución ordenada, para que el alumnado vaya aprendiendo a utilizar su tiempo libre de forma adaptada desde una manera guiada hasta una actividad cada vez más autónoma.

Orientar los sentimientos de competencia del alumnado. Éstos suponen un incentivo fundamental para seguir practicando actividad física. Para ello, es necesario utilizar refuerzos positivos, frente a los negativos; proporcionando feedback positivos promoviendo sensaciones de competencia y confianza, motivando hacia la tarea y no hacia el ego, transmitiendo a los alumnos el gusto por la actividad física, asegurando un clima motivacional adecuado para el aprendizaje.

Actualización docente, formación e innovación. Es imprescindible la formación permanente del profesorado para el desarrollo de su competencia personal y profesional, ya que le permitirá conocer y practicar nuevas actividades físico deportivas y actualizarse en contenidos acordes con la sociedad actual en que vivimos, nuevas maneras de enseñar y actualizar las ya tradicionales, ligadas a juegos, deportes y manifestaciones culturales y artísticas, la salud, la educación en valores, el emprendimiento y la motricidad. Así mismo, la experimentación, investigación e innovación por parte del profesional de la Educación Física contribuirá a enriquecer la asignatura y sus propias prácticas, permitiendo la extensión de formas de trabajo innovadoras entre profesionales del área, en este sentido las aportaciones del STEAM a través de sus cursos, ponencias y metodología en sí se convierten en imprescindibles.



Las tecnologías se convierten en un recurso importante como propuesta de actividades y como medio de comunicación, ya que a través de enlaces, vídeos, material digital, juegos interactivos, etc. se podrán trabajar los contenidos propios del área tanto desde el ámbito conceptual como desde el procedimental y actitudinal con la propuesta de actividades, juegos o retos de habilidades.

C. | MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los recursos y materiales utilizados en las sesiones de educación física cumplen distintas finalidades, siendo las más relevantes las siguientes:

- Son un medio entre la teoría impartida y la práctica deportiva.
- Motivan al alumnado a la hora de realizar las tareas.
- Favorecer la comunicación y comprensión entre el alumnado.
- Son un elemento auxiliar eficaz.
- Posibilita la autoinstrucción.

Para realizar una clasificación de los recursos y materiales, no podemos limitarnos exclusivamente a las características que estos han de tener en función de la actividad física para la que se han de utilizar, ya que estaríamos dejando de lado una serie de elementos que son facilitadores de la propia práctica de las actividades físicas.

El uso que se haga de unos y otros puede cambiar radicalmente el sentido con el que se concibieron inicialmente, esto es, puede utilizarse material estándar de forma no convencional y material alternativo para introducir prácticas que enfatizan un currículo tradicional en la forma de enseñarlo y en la interacción profesor-alumno (Peiró y Devís, 1994).

Habría que tener presentes los siguientes recursos y materiales didácticos:

1. Instalaciones deportivas.
2. Material deportivo.
3. Equipamiento del alumnado.
4. Material de soporte.
5. Material impreso.
6. Material audiovisual e informático.
7. Material complementario.

Bajo el concepto de instalaciones deportivas se debe incluir todos aquellos espacios, lugares, recintos o instalaciones en donde se practica o se puede practicar algún tipo de actividad física, deportivas o de tiempo libre.

En nuestro centro contamos con las siguientes instalaciones deportivas.

- Pabellón municipal.
- 2 pistas polideportivas, para la práctica de deportes y de condición física.
- Zona de juegos con ruedas y troncos de árboles. No se usará durante este curso.



- Campo de fútbol de arena.
- Sala de usos múltiples. No se usará durante este curso.
- Vestuarios y duchas para el aseo e higiene del alumnado. No se usarán durante este curso.
- Almacén deportivo.
- Botiquín o los elementos necesarios para los primeros auxilios.

El conjunto del material deportivo lo componen todos aquellos utensilios, móviles o elementos que se utilizan en las sesiones de Educación física para la realización de las actividades y como vehículo para conseguir que el alumnado alcance los objetivos didácticos propuestos a través de los contenidos

El material debe ser considerado como un valioso recurso didáctico del área de educación física que está al servicio del profesorado y del alumnado para la realización de las diferentes tareas propuestas, así como para el logro de los objetivos, y este debe estar supeditado a los mismos y no al revés.

La gran cantidad y variedad de materiales existentes para la práctica de actividades físicas y deportivas hace difícil poder establecer una clasificación rígida y exhaustiva de los mismos, por lo que si hacemos una revisión bibliográfica observamos cómo hay casi tantas clasificaciones como autores revisemos.

Material no convencional. Este tipo de material se refiere a todo aquel que no ha sido utilizado tradicionalmente en la educación física. Este material puede ser de diferente índole, pudiendo ser diseñado y construido específicamente para la práctica de ciertas actividades físicas y/o deportivas, o por el contrario, puede consistir en materiales reciclados o que su finalidad primera no era para las prácticas de estas actividades.

Todo este material puede constituir unidades didácticas con contenido propio, motivo por el cual, lo convierten en un recurso material y didáctico necesario del área de educación física. Dentro de los materiales no convencionales, se distinguen los siguientes:

- ✓ Material construido por el alumnado y/o el profesorado: maracas, zancos, bolos, pelotas de malabares, etc.
- ✓ Material tomado de la vida cotidiana: sacos, telas, globos, pañuelos, periódicos, y todo lo que se ocurra al profesorado para la realización de las tareas.
- ✓ Material de deshecho: cartones, botes, neumáticos,...
- ✓ Material comercializado como material alternativo: diábolo, indiana, frisbee, sticks, bates,...
- ✓ Material facilitador de actividades de enseñanza convencionales: balones de goma-espuma, picas multiusos, vallas de PVC,...
- ✓ Elementos del entorno escolar: escaleras, muros, bancos.

Material convencional. Dentro de los materiales convencionales se incluyen todo aquel material o recursos didácticos típicos y propios del área de educación física cuya utilización es innata a la práctica de actividades físicas y deportivas tradicionales y regladas, y se ha usado tradicionalmente en la enseñanza de nuestra área. Dentro de los materiales convencionales se distinguen dos tipos:

- Pequeño material manipulable: aros, balones, cuerdas, picas,...
- Gran material: porterías, banco suecos, canastas, colchonetas,...



Material convencional usado de forma no convencional. Se trata de utilizar el material que se ha considerado tradicionalmente para un uso determinado y darle un uso de una forma alternativa. Aquí, las posibilidades del profesorado están abiertas a la imaginación de cada uno.

Otra clasificación más simplista que podemos encontrar de los materiales son según la movilidad de éste:

- Material móvil: balones, aros, picas, conos, colchonetas,...
- Material semimóvil: postes de voleibol, plinto, bancos suecos,...
- Material fijo: porterías, canastas, espalderas,...

Características generales del material deportivo. Los materiales que sean utilizados en las clases de educación física deberán cumplir, según Blández (1998) con una serie de características básicas concordantes con las posibilidades de nuestro alumnado, con los límites del entorno y con los objetivos propuestos en el proyecto educativo. Estas características son:

- Máximo sentido práctico: significa que deben ser útiles para desarrollar, eficientemente, los diferentes objetivos y contenidos propuestos.
- Adaptabilidad: los materiales que utilicemos deben ser fácilmente adaptables al contexto espacial, temporal, físico y humano de donde se vayan a aplicar.
- Seguridad: la adquisición o compra del material se ha de realizar en base a unos principios de seguridad para evitar accidentes y el riesgo de lesiones, de forma que no representen un peligro evidente para los usuarios del mismo.
- Rentabilidad – Duración: es importante prever que el material deportivo sea de bajo coste en cuanto a mantenimiento y sea altamente duradero. Hay que priorizar la calidad respecto a la cantidad.
- Funcionalidad: hace referencia al grado de relación entre la necesidad motriz que se quiere cubrir y las posibilidades de acción que ofrece ese material.
- Polivalencia: se trata de considerar cuántos grupos de actividades diferentes cubre el material que deseamos comprar. Cuantas más actividades se puedan realizar con un mismo material mayores posibilidades educativas aportará.

La cantidad de materiales y recursos didácticos disponibles para el desarrollo de las actividades y tareas no es responsabilidad exclusiva del centro educativo a nivel general ni del profesorado a nivel particular. El alumnado debe contribuir con una aportación y, bajo su responsabilidad, con ciertos elementos o materiales para el desarrollo y participación en las sesiones.

Con esta aportación, se refiere al equipamiento que debe disponer el alumnado para una correcta práctica físico-deportiva, dentro de este equipamiento hay que considerar:

- La vestimenta deportiva (ropa cómoda, no ajustada, transpirables y adecuada para la realización de ejercicios físicos, zapatillas deportivas con talón bajo (para evitar el acortamiento del tríceps sural), cómodas y sin costuras internas).
- Los útiles de aseo e higiene personal y toallitas ; siendo este material de responsabilidad exclusiva del alumnado.

Las tareas que tienen encomendadas los docentes son múltiples, variadas y diversificadas, que además de las relacionadas con el aprendizaje del alumnado, tienen que ver con aspectos organizativos y de gestión de la asignatura.



El proceso de enseñanza-aprendizaje lleva inherente una serie de tareas que el profesorado debe registrar y que conllevan la necesidad (en muchos casos imprescindible) de utilización de cierto material de soporte.

Algunas de estas tareas son la necesidad de programar, registrar los datos del alumnado, evaluar, controlar la asistencia, etc. Todo ello, hace necesaria la utilización de una serie de materiales y recursos que faciliten estas tareas.

Estos materiales de soporte se pueden clasificar en función de los siguientes criterios:

- Documentos que archivan datos e informaciones: control de asistencia a clase, cuaderno de evaluación, escalas de clasificación, registro personal del alumnado,...
- Documentos que transmiten información: boletín de información a los padres, informes médicos, comunicaciones del profesorado, autorizaciones,...

Generalmente los materiales curriculares impresos son textos, representaciones de textos o adaptaciones de texto en combinación con iconos o imágenes (Área, 1994).

Representan una valiosa ayuda para el profesorado en la selección de los contenidos propios para la realización de ciertas actividades físicas, consiguiendo así la funcionalidad en las mismas. Además es fundamental al alumnado para el aprendizaje de contenidos conceptuales y como material de consulta y estudio.

El material impreso se puede clasificar en los siguientes tipos:

- Libros sobre el contenido disciplinar del área (libros de textos de las distintas editoriales).
- Libros sobre la enseñanza y el aprendizaje en educación física (libros sobre didáctica, programación, evaluación, métodos de enseñanza,...)
- Materiales de aula: fichas y cuadernos sistematizados.
- Libros de consulta para el alumnado.

En la misma medida que el centro educativo ha de reflejar la vida cotidiana en la que el alumnado se desenvuelve para que estos puedan integrarse como miembros activos de una sociedad y como agentes de cambio y de creación de una nueva cultura, es lógico que, los medios audiovisuales y los informáticos, formen parte del ámbito educativo y del aula. Estos se incluyen dentro de los recursos de demanda social, vinculados actualmente con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Los recursos audiovisuales e informáticos aparecen pues como verdaderos materiales y recursos didácticos para todas las áreas en general. En educación física, algunos de estos recursos son utilizados en ocasiones puntuales como pueden ser la utilización de videos para explicar o mostrar ejemplificaciones de contenidos al alumnado, y otros, se utilizan de una manera más sistemática y continuada como puede ser la implantación por parte del docente de un blog escolar o el uso de internet para la confección de los trabajos monográficos.

Este conjunto de elementos se puede clasificar en cuatro apartados diferentes:

- Aparatos audiovisuales: radio-CD, ordenador, tables, retroproyector o pantalla digital entre otros.



- Soportes audiovisuales: videos, CDs, powerpoints, herramientas educativas como Genially, Canva, M0365, etc.
- Recursos musicales: música adecuada para cada momento de la programación.
- Recursos informáticos: Programas informáticas de ayuda y educativos, internet, plataforma educamos, blog escolar, uso de emails,...

Material complementario. Dentro de estos contenidos se incluyen todos aquellos materiales y recursos que, no siendo propios del área de educación física, pueden ser utilizados en algún momento por la misma según circunstancias diversas.

D. | PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Entendemos por actividades complementarias aquellas actividades didácticas que, formando parte de la Programación Didáctica y realizándose fundamentalmente durante el horario lectivo, tienen un carácter diferenciado, bien por el momento o el lugar en el que se realizan, bien por los recursos o la implicación del Centro. Las actividades complementarias y extraescolares en nuestro centro serán promovidas y coordinadas por el Equipo Docente y, en alguna de ellas, podrán participar la comunidad educativa de la localidad: AMPA, Ayuntamiento,...

Estas actividades contribuyen a lograr una formación integral de los alumnos/as ya que permiten una mayor participación de la Comunidad Escolar y desarrollan actitudes y valores relacionados con la cooperación y convivencia, respeto a otras opiniones, asunción de responsabilidades y utilización educativa del tiempo libre.

Las actividades complementarias referidas al área de Educación Física se realizarán en diferentes lugares, utilizando preferentemente las nuevas tecnologías y fomentando la búsqueda de información, creaciones propios, compartir materiales e información, por parte del alumno, de diferentes contenidos. Se trabajará con la plataforma Educamos, herramientas educativas como Canva, Genially, OP0365, webs específicas del área, además se trabajará con libros de textos, cuadernos y fichas de ampliación o refuerzo. En la misma línea, debemos incluir, en este apartado, aquellas actividades que se celebran con motivos de fechas señaladas, Navidad (villancicos, teatros, bailes,...), día de la Paz, carreras solidarias, día de la bici en familia, gincana del agua, gymcanas en el patio, carnaval (juegos variados), Semana Cultural (juegos, competiciones, teatros, bailes,...) Dichas actividades están por determinar si se van a celebrar y de qué manera

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

A. | INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Los tiempos actuales nos presentan nuevas estructuras familiares, procesos de comunicación de carácter primordialmente digital, que requieren, de manera urgente, fomentar entre el alumnado una capacidad de pensamiento crítico y propiciar habilidades que le permitan discriminar, de manera objetiva, las situaciones que generan desigualdad, intolerancia y maltrato.

La educación en valores constituye la base fundamental para el ejercicio crítico y responsable de la ciudadanía y para la educación integral de las personas. En el primer caso, proporciona las herramientas para que el alumnado adopte un compromiso activo y autónomo con los valores, principios y normas que articulan la convivencia democrática. En el segundo, contribuye a la formación intelectual, moral y emocional necesaria para que niños y niñas emprendan una reflexión personal en torno a los grandes retos y problemas que constituyen nuestro presente.

En términos generales, y de acuerdo con los objetivos de etapa y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, la formación en valores cívicos y éticos implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que permiten al alumnado tomar conciencia de su identidad personal y cultural, reflexionar sobre cuestiones éticas fundamentales para la convivencia y asumir de manera responsable el carácter interconectado y ecodependiente de nuestra existencia en relación con el entorno; todo ello con objeto de apreciar y aplicar con autonomía aquellas normas y valores que han de regir una sociedad libre, plural, justa y pacífica.

La transversalidad con las que se afrontan valores fundamentales del desarrollo de la personalidad desde el contexto educativo puede llegar a ser insuficiente si no cubre las necesidades que la sociedad actual demanda. Así, se hace necesaria la inclusión de un área específica que aborde la adquisición de capacidades emocionales, afectivas y empáticas desde un tiempo lectivo y un nivel concreto.



El momento psicoevolutivo que atraviesa el alumnado del tercer ciclo de primaria, es propicio para abordar los saberes básicos propuestos apostando porque los logros de las competencias específicas promuevan en ellos cambios que beneficien su proceso de socialización y contribuya a la construcción de su personalidad, Es vital la formación de personas tolerantes, democráticas, respetuosas y críticas con cualquier muestra de injusticia. Nuestro sistema de convivencia necesita protagonistas sensibles con las discriminaciones por cuestiones de género, que condenen de forma activa cualquier manifestación de acoso.

La inteligencia académica, en su concepto clásico y asociada de forma exclusiva a la capacidad intelectual de los alumnos y las alumnas, no garantiza el éxito personal. La educación en valores potencia la inteligencia emocional que favorece el conocimiento del ser humano y de sus relaciones sociales y posibilita la interacción y el equilibrio social, el trabajo operativo y el control afectivo.

De igual forma, las investigaciones otorgan a este tipo de inteligencia emocional una capacidad preventiva de carácter esencial que evita la aparición de conductas violentas, adicciones, alteraciones alimentarias, tendencias depresivas o aislamientos sociales.

La Educación en Valores Cívicos y Éticos en la etapa de Educación Primaria comprende el desarrollo de cuatro ámbitos competenciales fundamentales que se han reflejado en las cuatro competencias específicas de esta área.

El primero es el del autoconocimiento y el desarrollo de la autonomía personal. El segundo engloba la comprensión del marco social de convivencia y el compromiso con los principios, normas y valores democráticos que lo rigen. El tercero se refiere a la adopción de actitudes compatibles con la sostenibilidad del entorno a partir de la comprensión de nuestra relación de interdependencia y ecodependencia con él. Y, finalmente, el cuarto, más transversal y dedicado a la educación de las emociones, se ocupa de desarrollar la sensibilidad y los afectos en el marco de los problemas éticos, cívicos y ecosociales que nos plantea nuestro tiempo. A su vez, cada uno de estos ámbitos competenciales se despliega en dos niveles integrados: uno, más teórico, dirigido a la comprensión significativa de conceptos y cuestiones relevantes, y otro, más práctico, orientado a promover, desde la reflexión y el diálogo crítico, conductas y actitudes acordes con determinados valores éticos y cívicos.

B. | ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

Se invitará al alumnado a la participación activa y razonada, a la interacción respetuosa y cooperativa, a la libre expresión de ideas, al pensamiento crítico y autónomo, a la consideración de las normas y valores comunes, a la mediación y resolución pacífica de los conflictos, al desarrollo de estilos de vida saludables y sostenibles, al uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, y a la gestión asertiva de las emociones y las relaciones afectivas con los demás y con el medio, procurando integrar las actividades del aula en contextos y situaciones de aprendizaje significativos, interdisciplinares e insertos en la vida del centro y de su entorno, de forma que, a través de todo ello, se promueva el desarrollo de una ciudadanía global, consciente, libre, participativa y comprometida con los retos del siglo XXI.



C. | MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

.....

5° Ed. Primaria		
ISBN	Título	Editorial
9788468078038	5PRI EDUCAC VALORES CIVICOS CAST ED22	SANTILLANA

- ✓ Videos Youtube de diferentes temáticas.
- ✓ Creación de cartelería.

D. | PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

.....

- ✓ Reciclaje.
- ✓ Objetivos del desarrollo sostenible.
- ✓ Respeto a las diferencias.
- ✓ Cineforum "gestión emocional".
- ✓ Creación de equipos de mediación y alumnado ayudante.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

A. | INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

.....

El área de Educación Artística involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, y promueve el desarrollo de la inteligencia, el pensamiento creativo y visual, así como el descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y la expresión culturales. Desde esta área se aprenden los mecanismos que contribuyen al desarrollo de las distintas capacidades artísticas del alumnado, que influyen directamente en su formación integral y le permiten acercarse al conocimiento y disfrute de las principales manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, incorporando la contribución de las mujeres a la evolución de las disciplinas artísticas desde una perspectiva de género. Al mismo tiempo, la Educación Artística ofrece al alumnado la posibilidad de iniciarse en la creación de sus propias propuestas y desarrollar el sentimiento de pertenencia e identidad, el gusto estético y el sentido crítico.

La Educación Artística comprende los aspectos relacionados tanto con la recepción como con la producción artística. Por un lado, el área contribuye a que el alumnado comprenda la cultura en la que vive, de modo que pueda dialogar con ella, adquirir las destrezas necesarias para su entendimiento y disfrute y desarrollar progresivamente su sentido crítico. En este sentido, será fundamental trabajar la autoconfianza, la autoestima y la empatía, así como abordar el análisis de las distintas manifestaciones culturales y artísticas desde el diálogo intercultural y el respeto a la diversidad. La versatilidad de esta área y sus diferentes lenguajes artísticos garantiza la inclusión de todo tipo de capacidades y momentos evolutivos del alumnado. Por otro lado, la Educación Artística favorece la experimentación, la expresión y la producción artística de forma progresiva a lo largo de los tres ciclos en los que se organiza la Educación Primaria. El área contribuye así al uso de diferentes formas de expresión artística e inicia al alumnado en la elaboración de propuestas plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. Además de la exploración de los diversos lenguajes, artes y disciplinas, así como de las distintas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales para la creación de sus propias propuestas, se considera fundamental la aproximación al trabajo, tanto individual como colectivo, a partir de herramientas, instrumentos y materiales variados con el objetivo de



que el alumnado investigue y se adentre en la dimensión lúdica, creativa, comunitaria y social del área.

A partir de los objetivos de la etapa y de los descriptores que conforman el Perfil de salida del alumnado, se han establecido cuatro competencias específicas en esta área. Estas competencias específicas comprenden el descubrimiento y conocimiento de las manifestaciones artísticas más importantes de las distintas épocas, lugares y estilos; la investigación artística con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia; y la expresión mediante distintos lenguajes, medios, materiales y técnicas artísticas para producir obras propias, tanto de forma individual como colectiva.

En el área de Educación Artística se plantearán situaciones de aprendizaje que requieran una acción continua, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que el alumnado construya una cultura y una práctica artística personales y sostenibles. Deben englobar los ámbitos comunicativo, analítico, expresivo, creativo e interpretativo, y estar vinculadas a contextos cercanos al alumnado que favorezcan el aprendizaje significativo, despierten su curiosidad e interés por el arte y sus manifestaciones, y desarrollen su capacidad de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad, así como su identidad personal y su autoestima. Por ello, las situaciones de aprendizaje se deben plantear desde una perspectiva activa, crítica y participativa donde el alumnado pueda acceder a los conocimientos, destrezas y actitudes propias de esta área. Asimismo, han de favorecer el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, el disfrute, la creatividad, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades, de modo que permitan al alumnado adquirir las herramientas y las destrezas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI.

B. | ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

.....

La participación en actividades, interpretaciones y representaciones grupales para entender la música como un lenguaje universal y para adquirir hábitos de trabajo colectivo orientado a un fin.

El reconocimiento de las emociones propias ante determinadas situaciones en las que están presentes el ruido, el silencio y la música.

El desarrollo de la autonomía personal y de la autorregulación de las propias acciones al explorar las posibilidades expresivas del cuerpo.

La reflexión sobre la importancia de la comunicación audiovisual en diferentes situaciones y la exploración de recursos tecnológicos vinculados a ello.

La valoración de las composiciones tradicionales para conocer distintos aspectos de la cultura.



C. | MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

No se trabajará con material curricular de una editorial específica.

En cuanto a los recursos didácticos, éstos serán variados y heterogéneos, de modo que permitan desarrollar la práctica educativa tal y como está planteada en la presente programación didáctica.

Los materiales que se utilizarán en casa serán los mismos que en clase, bloc de dibujo y colores.

Se utilizarán las TIC como medio de exploración y aprendizaje, un ordenador y una pantalla que permitan la escucha, visualización y experimentación del fenómeno artístico.

La plataforma que se utilizará será EducamosCLM para mandar información a la familia de la programación que debe seguir el niño, actividades que tiene que realizar y como se deben realizar, fichas etc..

Respecto del apartado referente a la Educación Musical:

- Educación emocional. Actividades emocionales integradas en la unidad que permiten un desarrollo progresivo de la educación emocional, así como la construcción y la evolución progresiva de las habilidades y las destrezas necesarias para reconocer escenarios de ansiedad y construir respuestas eficaces. En esta unidad, se proponen actividades que trabajan lo siguiente: la conciencia emocional, la regulación emocional y la competencia social.
- Estrategias o técnicas de desarrollo del pensamiento: intuyo y deduzco, copio y completo para organizar mis ideas: esquema, consecuencias y resultados.
- Técnicas de aprendizaje cooperativo.
- Gamificación. Actividades que ayudarán al alumnado a que adquiera el aprendizaje de una forma lúdica y significativa.
- TIC. Actividades que integran el uso de las tecnologías de la información y comunicación como un recurso para obtener información, seleccionarla y utilizarla de acuerdo con la finalidad que se persigue.

D. | PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Se realizarán actividades complementarias relacionadas con:

- ✓ Día de la Biblioteca
- ✓ Día del Niño
- ✓ Navidad
- ✓ Día de la Paz
- ✓ Día del Libro

RELIGIÓN CATÓLICA

A. | INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

La enseñanza de la Religión Católica se propone como área curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas. Con su identidad y naturaleza, el área de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Primaria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la autonomía personal y al proyecto vital, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana. Responde a la necesidad de comprender y mejorar nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue de una identidad personal autónoma y asertiva y a su inserción en los entornos comunitarios de pertenencia.

El área de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo de los niños y niñas, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.



El diseño curricular del área de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI. La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la nueva ordenación, y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

B. | ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

Las orientaciones metodológicas y para la evaluación del área de Religión Católica establecen una propuesta didáctica en línea con las otras áreas de la etapa y las situaciones de aprendizaje. Su programación constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas de los centros educativos y del entorno, para plantear la programación didáctica del área de Religión Católica en proyectos y ámbitos más globalizados. Las propuestas metodológicas de aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos y por ámbitos curriculares que puedan realizarse facilitarán un acceso más inclusivo y universal al aprendizaje.

C. | MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Materiales curriculares

Primer curso		
ISBN	Título	Editorial
9788413926100	1 EP RELIGIÓN CATÓLICA EDÉN	SM

Segundo curso		
ISBN	Título	Editorial



9788498565003	2 EP RELIGIÓN CATÓLICA EDÉN	SM
---------------	-----------------------------	----

Tercer curso

ISBN	Título	Editorial
9788413926117	3 EP RELIGIÓN CATÓLICA EDÉN	SM

Cuarto curso

ISBN	Título	Editorial
9788498565010	4 EP RELIGIÓN CATÓLICA EDÉN	SM

Quinto curso

ISBN	Título	Editorial
9788413926124	5 EP RELIGIÓN CATÓLICA EDÉN	SM

Sexto curso

ISBN	Título	Editorial
9788498565027	6 EP RELIGIÓN CATÓLICA EDÉN	SM

Recursos didácticos

- Sugerencias de trabajo
- Aprendizaje cooperativo o Atención a la diversidad
- Evaluación o Cine para el aula
- Aprender con el arte
- Aprendizaje servicio
- Interioridad

D. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

En la Ley Orgánica se recoge en las funciones del profesorado (art. 91): la promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.

La Ley Orgánica también recoge en una modificación de la LODE (1985) como deber básico de los alumnos: "participar en las actividades formativas y, especialmente, en las escolares y complementarias".

- ✓ Festividad de Navidad.
- ✓ Día de la Paz.
- ✓ Festividad de todos los Santos.
- ✓ Semana Santa.
- ✓ Corpus Christi.